

EXP-UNC: 0042111/2016

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Gabriela Milone del IDH – Conicet, UNC en la que solicita Aval Institucional para el Encuentro Argentino – Chileno “Figuras de la crítica: Estado, capital, imaginación” a realizarse los días 15 y 16 de septiembre en el mes de noviembre del presente año; y

CONSIDERANDO:

Que la actividad cuenta con el aval del Director del Departamento de Geografía, Prof. Rubén del Sueldo;

Que el viaje tiene como objetivo problematizar las realidades sociales a conocer, establecer vínculos con organizaciones sociales e instituciones académicas y que el trabajo sea una instancia de articulación de teoría-práctica con la/s realidad/es;

Que se adjunta la 1º circular con la convocatoria al viaje, con la información necesaria para el conocimiento de objetivos, fechas, plazos de inscripciones, recorrido tentativo y estructura de trabajo;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:


ARTÍCULO 1º: OTORGAR Aval Institucional al Viaje del Departamento de Geografía “Cartografías Viajeras: San Juan” a realizarse en el mes de noviembre de 2016.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTIDÓS DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCIÓN N° 346  
CR

  
Dra. SILVIA S. MORÓN  
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL  
Facultad de Filosofía y Humanidades

  
Dr. DIEGO TATIÁN  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES